

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16417** *CLAVERIE RIBEIRO, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 127/08 seguida en este Juzgado a instancia de Jesús Martínez Arcas, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14-04-09, resolución por la que se declara a CLAVÉRIE RIBEIRO S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 8.250,69 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 18 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090038143-1